

ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA., CONVOCADA PARA EL DÍA LUNES 10 DE ABRIL DE 2017, A LAS 14:00 HRS, EN LAS OFICINAS DE LA COMPAÑÍA.

En las oficinas de la compañía, ubicadas en la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, Cantón Quito, Calle Principal Toribio Montes N27-51 y Daniel Hidalgo, se reúnen en Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA., siendo las 14:00 hrs, quienes previo a instalarse en Junta General, toma la palabra el Abg. Andres Amaya., quien da la cordial bienvenida a los señores accionistas presentes, a su vez manifiesta que en cumplimiento al Art. 263 numeral 6 de la Ley de Compañías, el señor Luis Lanás, Gerente General actuará en calidad de Secretario, en tal virtud por su intermedio se procede a la constatación física del quórum, verificando que al momento de instalar la Junta existen tres socios, y el asesor financiero, habiendo el quórum reglamentario se proceda a dar lectura el Orden del día, el mismo que en forma textual expresa:

CONVOCATORIA A JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA.

De conformidad con lo dispuesto en la Ley de Compañías, se convoca a los señores Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA para tratar el siguiente orden del día.

- 1.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2016
- 2.- Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisarios correspondiente al ejercicio económico 2016
- 3.- Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016

Se convoca de manera especial al Abg. Andres Amaya Comisario principal de la institución, sin perjuicio de convocarle en forma individual y especialmente por nota escrita.

Una vez dado lectura el Orden del día, el mismo que es aprobado por unanimidad y sin reforma alguna, se procede con el primer punto de la convocatoria.

1. Conocimiento y resolución sobre el informe de Gerencia General correspondiente al año 2016

Toma la palabra el Señor Luis Lanás en calidad de Gerente General quien en forma concisa detalla las actividades realizadas por la Gerencia General en el período económico 2016, e informa que durante el ejercicio 2016 la compañía tuvo mínima actividad económica y comercial.

2. Conocimiento y resolución sobre el informe de Comisarios correspondiente al ejercicio económico del año 2016.

Con la finalidad de dar tratamiento al segundo punto del orden del día, toma la palabra el Abg. Andres Amaya Lara, quien realiza las funciones de fiscalización en la compañía, para lo cual informa lo siguiente: Que la empresa ha cumplido oportunamente con las declaraciones y pagos municipales, fiscales y laborales que se han presentado.

3. Conocimiento y resolución sobre el Estado de Situación Financiera y el Estado de Pérdidas y Ganancias del ejercicio económico del año 2016.

Para el desarrollo de este punto, la Gerencia General, expresa que la empresa tuvo mínima actividad económica y comercial.

Siendo las 17:30 hrs, y sin tener más puntos que tratar el Señor Paolo Amaya, da por terminada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía CORPORACIÓN DE NEGOCIOS CORPAMLA CIA. LTDA., para constancia, firman al pie de la presente acta.

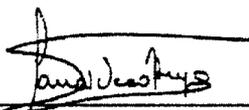


Luis Lanás
GERENTE GENERAL

Y en calidad del Secretario que lo Certifica.



Paolo Amaya
PRESIDENTE



Hugo Lanás
SOCIO